

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502811	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicopatología del desarrollo		
Denominación (inglés)	Developmental psychopathology		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación y Psicología		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Personalidad y Psicopatología		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Elena García-Baamonde Sánchez	A.10 (Edificio Anexo)	mgarsan@unex.es	
Mónica Guerrero Molina	A.20 (Edificio Anexo)	monicagm@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
1. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
2. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
3. CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
4. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
5. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
6. CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de			

este campo de estudio.
7. CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
8. CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
9. CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.
10. CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.
11. CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.
12. CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.
13. CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.
14. CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.
15. CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.
16. CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.
17. CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.
18. CE42 - Ser capaz de realizar diagnóstico diferencial.
19. CE51 - Ser capaz de planificar una evaluación psicológica en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.
Contenidos
Breve descripción del contenido
Principios científicos de la Psicopatología Infantil y Juvenil. Modelos explicativos y aproximaciones terapéuticas. Clasificación, diagnóstico y evaluación de los trastornos psicológicos infanto-juveniles.
Temario de la asignatura
Bloque 1. Fundamentos de la psicopatología del desarrollo
Denominación del tema 1: Fundamentos de la Psicopatología infantil y juvenil Contenidos del tema 1: Aproximación histórica. Clasificación. Características. Etiología y vulnerabilidad. La evaluación y tratamiento en psicopatología infantil y juvenil. Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
Bloque 2. Trastornos del neurodesarrollo
Denominación del tema 2: Trastornos del neurodesarrollo I Contenidos del tema 2: Trastorno del espectro autista. Discapacidad intelectual. Características clínicas. Teorías explicativas. Concepto. Clasificación y diagnóstico. Evaluación

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de vídeos y charla de profesional.

Denominación del tema 3: Trastornos del neurodesarrollo II

Contenidos del tema 3: Trastornos de la comunicación. Trastorno específico del aprendizaje. Trastornos motores. Concepto. Clasificación y diagnóstico. Evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de video y caso práctico.

Bloque 3. Otros trastornos infantiles y adolescentes

Denominación del tema 4: Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y trastornos de conducta

Contenidos del tema 4: Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Trastorno negativista desafiante. Trastorno explosivo intermitente. Trastorno de la conducta. Concepto. Clasificación y diagnóstico. Evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visualización y comentarios del video: "Experiencia de una persona con TDAH", y análisis de casos.

Denominación del tema 5: Trastornos de ansiedad y relacionados con traumas y factores de estrés

Contenidos del tema 5: Trastornos de ansiedad: Trastorno de ansiedad por separación. Mutismo selectivo. Fobia escolar. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés: trastorno de apego reactivo, trastorno de relación social desinhibida. Trastorno de estrés postraumático Concepto. Clasificación y diagnóstico. Evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de casos.

Denominación del tema 6: Trastornos del estado de ánimo

Contenidos del tema 6: Trastornos del estado de ánimo: Depresión en la infancia. Trastorno de desregulación perturbador del estado de ánimo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de casos prácticos.

Denominación del tema 7: Trastornos de las funciones corporales

Contenidos del tema 7: Trastornos del sueño: trastornos del despertar del sueño no REM. Trastornos de la excreción: Enuresis, Encopresis. Trastornos de la alimentación: Pica, trastorno de rumiación, trastorno de la evitación de la ingestión de alimentos, anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, trastorno por atracón. Concepto. Clasificación y diagnóstico. Evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Análisis de casos prácticos.

Bloque 4. Situaciones de estrés psicosocial: Maltrato, abuso y negligencia.

Denominación del tema 8: Maltrato, abuso y negligencia

Contenidos del tema 8: Maltrato físico infantil, abuso sexual infantil, negligencia, maltrato psicológico. Concepto. Clasificación y diagnóstico. Evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Elaboración grupal de material relacionado con el tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	15	4				0		10
2	19	6				3		10
3	18	5				2		10
4	18	5				2		10
5	17	6				2		10
6	18	6				2		10
7	17	6				2		10

8	17	5				2		10
Evaluación	11	2						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
2. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
3. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
4. Realización de trabajos monográficos y proyectos (adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
5. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
6. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
7. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
8. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
9. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
10. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
11. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
12. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales, discusión y análisis de documentales científico- técnicos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo.
- Conocer y relacionar las principales ideas y contribuciones de los principales autores, movimientos y escuelas que han conformado la psicología.
- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.	70%
Evaluación continua	Observación de la asistencia, implicación y participación del alumno/a en clase y en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos obligatorios. Actividades prácticas presenciales realizadas en clase*, y trabajos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte. * Nota: La asistencia a los seminarios será obligatoria y las actividades no recuperables en la convocatoria ordinaria. En el caso de suspender esta parte, se podrá recuperar mediante un examen práctico adicional al teórico en la convocatoria extraordinaria. * Nota: En caso de faltar	30%

	<p>a seminarios, el alumnado entregará un justificante del motivo de la falta. No se podrá aprobar esta parte cuando el porcentaje de faltas sea superior al 20% de las horas de seminario.</p>	
--	---	--

*La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y evaluación continua (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

El alumno/a podrá elegir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global. Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si acaba después del periodo anterior.

La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (30%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarsele algunas de las calificaciones anteriores si el estudiante se presenta a la prueba final en toda o parte. En otros casos se consignará la calificación de "no presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- American Psychiatric Association (APA) (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5*. Médica Panamericana.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2020). *Manual de Psicopatología*, Vol. I. McGraw-Hill.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2020). *Manual de Psicopatología*, Vol. II (Texto revisado). McGraw-Hill.
- Caballo, V., Salazar, I.C. y Carrobbles, J.A. (Dirs.) (2014). *Manual de Psicopatología y trastornos psicopatológicos* (2ª ed.). Pirámide.
- Ezpeleta, L y Toro, J. (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud (2019). *CIE-11. Clasificación internacional de enfermedades*, (11ª ed). <https://icd.who.int/es/>
- González, R. (2005). *Psicopatología del niño y del adolescente* (2ª ed). Pirámide.

Bibliografía complementaria

- Alarcón, D. y Bárrig, P.S. (2015). Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes. *Liberabit*, 21(2), 253-259.
- Asociación Americana de Retraso Mental (2002). *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza Editorial.
- Baños, R. y Perpiñá, C. (2002). *Exploración Psicopatológica*. Madrid: Síntesis.
- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2001). *Psicología Anormal. Un enfoque integral*. Thomson.
- Barlow, D.H. y Durand, V.M. (2003). *Psicopatología*. Thomson
- Barkley, R.A. (2002). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades*. Paidós.
- Beck, A. y Emery, G. (2014). *Trastornos de ansiedad y fobias: una perspectiva cognitiva*. Ed. Desclee de Bruwer.
- Belloch, A. y Ibáñez, E. (1991). *Manual de Psicopatología*, Vol. 1. Promolibro.
- Belloch, A. y Ibáñez, E. (1991) *Manual de Psicopatología*, Vol. 2. Promolibro.
- Buela-Casal, G.; Caballo, V. y Carrobbles, J. A. (2002). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos*. Siglo XXI.
- Butcher, J. N., Mineka, S. y Hooly, J. M. (2007). *Psicología clínica* (12ª ed.). Pearson.
- Caballo, V., Buela-Casal, G. y Carrobbles, J.A. (1995). *Manual de Psicopatología y trastornos psiquiátricos. Fundamentos conceptuales; trastornos por ansiedad, afectivos y psicóticos* (Vol. I). Siglo XXI.
- Caballo, V. y Simón, M.A. (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos específicos*. Pirámide.
- Fuentenebro, F. y Vázquez, C. (Eds.) (1991). *Psicología médica, psicopatología y psiquiatría* (Vol. 2). Interamericana.
- García, L.J. (2013). *Tratando...trastornos de ansiedad social*. Pirámide.
- Gavino, A. (2005). *Tratando...trastorno obsesivo-compulsivo*. Pirámide.
- Jarne, A. y Talarn, A. (2015). *Manual de Psicopatología clínica*. Paidós.
- Lemos, S. (2000). *Psicopatología*. Síntesis.

- Lemos, S. (2004). La psicopatología de la infancia y la adolescencia: Consideraciones básicas para su estudio. *Papeles del Psicólogo*, 85, 19-28.
- Mesa, P.J. y Rodríguez, J.F. (2011). *Manual de Psicopatología General*. Pirámide.
- Navarro-Pardo, E., Meléndez, J.C., Sales, A. y Sancerni, M.D. (2012) Desarrollo infantil y adolescente: trastornos mentales más frecuentes en función de la edad y el género. *Psicothema*, 24(3), 377-383.
- Obiols, J. E. (2008). *Manual de psicopatología general*. Biblioteca Nueva.
- Ortiz-Tallo, M. (2013). Psicopatología clínica: adaptado al DSM-5. Pirámide.
- Pereña, F. (2010). Apuntes para una psicopatología infantil. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(110), 255-269.
- Sandín, B., Chorot, P., Santed, M. A. y Valiente, R. M. (2004). *Estudios de caso en psicopatología*. Klinik.
- Sandín, B., Chorot, P., y Valiente, R. M. (2016). *DSM-5: Cambios en la clasificación y diagnóstico de los trastornos mentales*. Klinik.
- Sánchez, P. (2015). Trastornos psiquiátricos en la adolescencia. *ADOLESCERE. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 3 (2), 80-91.
- Saranson, I. G. y Saranson, B. R. (2006). *Psicopatología: El problema de la conducta desadaptada* (11ª ed.). Pearson.
- Sarason. I.G. y Sarason, B.R. (1996) *Psicología Anormal*. Prentice-Hall.
- Sue, D., Sue, D. y Sue, S. (1996) *Comportamiento anormal*. McGraw-Hill.
- Vallejo, J. (2015). *Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría* (8ª Ed.). Masson.
- Uriarte, J.D. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61-80.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas Web:

- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry: www.aacap.org
- CIE-10: http://www.psicomed.net/cie_10/cie10.html
- Colegio Oficial de Psicólogos (COP): <http://www.cop.es/>
- Confederación de autismo de España: <http://www.autismo.org.es/>
- Confederación de salud mental España: <https://consaludmental.org/centro-documentacion/prevencionpromocions/salud-mental-infanto-juvenil/>
- DSM-IV: <http://www.psicomed.net/principal/dsmiv.html>
- Infocop Online. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos on-line: <http://www.infocop.es/>
- Informe preliminar del DSM-5: http://www.infocoponline.es/view_article.asp?id=2817
- Papeles del Psicólogo: <http://www.papelesdelpsicologo.es/>
- Plena inclusión: <http://www.plenainclusion.org/>
- Psiquiatría.com: www.psiquiatria.com
- Tratamientos basados en la evidencia de la División 53 de la APA: www.abct.org/sccap/

En el espacio virtual de la asignatura se enlazarán otros recursos y materiales complementarios.